

INFORMATIVO GENERAL DE ADMISIÓN

*“Es mejor apuntar a la
Excelencia y fallarla,
Que a la Mediocridad y
acertarla.”*

Señor/a Representante, antes de que tome la decisión de solicitar matrícula, es importante que considere los siguientes aspectos y políticas institucionales:

1. El LEV VYGOTSKY es una Unidad Educativa legalmente constituida en el año 1.991. **Esta Institución es una opción diferente**, de entre otras tantas del sistema educativo ecuatoriano, por lo que usted debe analizar detenidamente, si nuestra Propuesta Educativa responde a sus expectativas, debido a que se contrapone a muchos esquemas psicopedagógicos con los que fuimos instruidos, que aún están vigentes y que son aceptados por la sociedad.
2. Por la experiencia educativa innovadora de más de 20 años, nuestra Institución tiene claramente planteadas su Misión, Visión, Propósitos, y es Pionera en la implementación de PEDAGOGÍA CONCEPTUAL. Nuestra mediación pedagógica se basa en potenciar las capacidades y aprovechar al máximo la inteligencia de cada uno de sus estudiantes, teniendo como fundamento el **Desarrollo del Pensamiento y la Afectividad**, lo que nos permite alcanzar altos niveles de excelencia.
3. Nuestra actitud pedagógica se sustenta en la **FIRMEZA** conciliada con **AFECTIVIDAD**. Nuestra formación **NO** promueve ninguna orientación religiosa, respetando así, las creencias particulares de cada familia. Como alternativa idónea, consolida Actitudes, Principios y los Valores Universales: **EL RESPETO, LA RESPONSABILIDAD, LA HONESTIDAD, LA SOLIDARIDAD Y LA JUSTICIA**, que son desarrollados con un sistema afectivo – cognitivo, y con la guía de nuestro **Código de la Excelencia** garantizan una formación ética, así como una convivencia armoniosa.
4. El LEV, a más de responder a los parámetros y estándares que exige el Ministerio de Educación, se halla a la vanguardia en la aplicación de **innovaciones pedagógicas exitosas** y se caracteriza por su estilo de renovación permanente, de ahí que no debe sorprenderle el hecho de que se realicen cambios, rediseñen los contenidos, se modifiquen horarios o se reubique a los mediadores. Todo ello bajo criterios estrictamente técnico-profesionales.
5. Nuestra prioridad es el **DESARROLLO HUMANÍSTICO: intelectual, afectivo y de valores**; para lo cual se optimiza al máximo el tiempo de trabajo, destinando un mínimo espacio a festividades, actividades recreativas y sociales. Además, pese a que no es un colegio bilingüe, el nivel de Inglés es bueno y constantemente implementamos estrategias para que sea mejor.
6. Debido a nuestra formación humanista, psicopedagógica, probada experiencia y ética profesional, los directivos somos quienes tomamos las decisiones de carácter técnico - educativas y administrativas, por consiguiente, usted, deberá respetar y confiar en nuestras disposiciones, sin que ello signifique que no estamos abiertos a receptar inquietudes y sugerencias pertinentes.

7. El modelo pedagógico que implementamos sugiere de 20 a 30 estudiantes por aula, como número ideal, razón por la cual nuestros paralelos se organizan con este criterio. Con la infraestructura que disponemos, otorgamos una educación de calidad, aun así, permanentemente invertimos en el mejoramiento de la Institución. Actualmente los recursos van a ser canalizados a la construcción del Complejo Deportivo y Escenario, motivo que nos LIMITA LA INCREMENTACIÓN DE BECAS.
8. Los roles de autoridades, mediadores, madres y padres de familia los tenemos claramente definidos. NO pretendemos convertirnos en los padres o madres de sus hijos, tampoco es conveniente que usted asuma el rol de autoridad o maestro. A más de un acompañamiento y apoyo permanentes, su compromiso es asistir a las reuniones convocadas, por lo que se tomará muy en cuenta su presencia, pues ello evidenciará su grado de interés por aportar al proceso formativo. Esta actitud de colaboración y responsabilidad, le faculta a realizar peticiones, sugerencias y ser un miembro idóneo de la Familia Vygotskyana.
9. Realizamos una minuciosa valoración del perfil personal y profesional de quienes se incorporan al equipo docente, por lo que contamos con mediadores comprometidos y competentes; pero como humanos que somos, no estamos exentos de equivocarnos, por lo que procuramos una permanente capacitación que permite el mejoramiento de su desempeño, siempre abiertos a aprender de nuestros errores. Tampoco garantizamos su permanencia en la Institución, porque tienen libre albedrío para seleccionar su lugar de trabajo.
10. Una fortaleza importante que nos caracteriza, es el esmero con que cuidamos a nuestros estudiantes. Sin embargo, pese al control permanente de los mediadores, no podemos garantizar que no se produzcan **ACCIDENTES**, desacuerdos, provocaciones y fricciones entre estudiantes. De suceder, serán atendidas y solucionadas internamente, por lo que sus inquietudes, sugerencias o reclamos deberán ser presentados, personalmente y por escrito a la Subdirectora correspondiente, con el fin de evitar conflictos entre los miembros de nuestra Comunidad Educativa.
11. Disponemos de un Departamento Médico en el que se presta los primeros auxilios, atención de emergencia y prevención de salud. En caso de enfermedad usted será comunicado para que su hijo(a) sea atendido con el profesional de su confianza, por lo que es preferible que cuando presente un cuadro infeccioso, no lo(a) envíe a clases, para que no se agrave y evitar contagios. En caso de lesiones accidentales (golpes, caídas, roturas) que se puedan producir dentro y fuera del Colegio, el seguro de accidentes contratado por ustedes, cubrirá los gastos conforme a los lineamientos convenidos.
12. Adaptarse a esta Institución, no es fácil, requiere de la expresión permanente de valores y altos niveles de estudio y esfuerzo. Pretendemos que nuestros estudiantes no se conformen con lo bueno, sino que procuren permanentemente la **EXCELENCIA**, lo que les asegurará el ingreso a la carrera de su preferencia en la universidad y un futuro prometedor.
13. Las actividades extracurriculares, salidas pedagógicas, seguro de accidentes, transporte y alimentación, entre otros, **NO** están incluidos en el valor de la pensión.

VALORES VIGENTES AÑO LECTIVO 2016 - 2017		
NIVEL	MATRÍCULA	PENSIÓN
INICIAL Y BÁSICA	\$ 119.17	\$ 190.68
PRIMERO DE BÁSICA	\$ 138.66	\$ 221.81
BACHILLERATO	\$ 121.05	\$ 196.69
ESTOS VALORES SON REVISADOS Y APROBADOS ANUALMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		

Atentamente
LOS DIRECTIVOS